

EMOCION REPUBLICANA

La desdicha que España sufre desde las elecciones del año 33 con los Gobiernos, mezcla vergonzosa de antirrepublicanos y desleales, que dieron por fruto una obra negativa para la República y desastrosa para el país, entregado nuevamente a la miseria y a la explotación, ha encendido en unos y avivado en otros la llama del fervor republicano con tanta intensidad, que ya no es posible contener el ímpetu de los sentimientos, asentados firmemente sobre un ideal de libertad y de justicia.

Buena prueba de ello es el entusiasmo con que son acogidos todos los actos de propaganda republicana que se celebran, a los que acude el pueblo con el corazón henchido de ilusión y de esperanza en los hombres que no claudicaron y que mantienen limpia su conciencia republicana.

El acto grandioso de Valencia puso de manifiesto que la España liberal, que tantas persecuciones y amarguras sufrió con la Dictadura y los Gobiernos monárquicos, no quiere nuevas dictaduras ni Gobiernos disfrazados de republicanos. El pueblo, con su entusiasmo delirante, protestó de la burla que significa el verse administrado y dirigido por hombres que no sienten su idea y que el glorioso 14 de abril quiso desterrar para siempre.

Aquellos miles de almas, llevando la representación de otros muchos miles que no pudieron asistir, declararon con su serena y correcta actitud que ellos son la única autoridad en España; que el orden no se altera cuando, espontáneamente, se congregan en torno a una idea, a una figura, en la que tienen puesta toda su fe y confianza.

Valencia contempló el espectáculo magnífico del sentir del verdadero pueblo, ansioso de oír las palabras alentadoras, firmes, conscientes, del hombre en quien tiene depositada la única esperanza de salvación. Y don Manuel Azaña, gloria de la República, se ofreció a este pueblo entusiasta que le aclamaba, para hacer justicia y devolverle sus derechos y su tranquilidad.

El insignia gobernante ha visto cuán falsos resultaron algunos de los que un día se agruparon con él para traer la República, encasillarla y dirigirla, dando satisfacción al pueblo, único soberano, cuya voluntad se impuso el 12 de abril de 1931. El pueblo también ha visto palpablemente esta falsedad y aprecia en su justo valor al hombre leal que no fingió ni se vendió.

La perfidia y las malas artes pudieron escamotear al pueblo el derecho que tenía a ser gobernado por hombres leales a la República, y otra vez los espíritus oscuros, capital y clero, vuelven a manejar la nave del Estado. Otra vez sentimos la influencia explotadora de los negociantes sin conciencia y la asfixia inquisitorial de los fariseos de la Religión. El paro obrero se agudiza y los jesuitas recobran millones, de los que destinarán una buena parte a comprar la conciencia de los ciudadanos hambrientos y débiles, y lograr un nuevo triunfo que les asegure el dominio vaticanista por tiempo indefinido.

Y esto afirman que no ocurrirá los republicanos sinceros, unidos con los de otros matices izquierdistas, que en un día memorable se reunieron para sellar un pacto de unión en derredor del político honrado, supremo baluarte de la República. Otra figura se destacó en el conjunto maravilloso de republicanos incondicionales: don Juan García Morales, que con su presencia al acto y llevando siempre en su espíritu un profundo amor a la religión de Cristo, dió un rotundo mentis a las patrañas de fariseos y fariseos que tratan de embucar a las gentes, alejándolas de la República con el argumento indigno de que va contra la religión cristiana. El admirable sacerdote demostró con su ejemplo que las derechas, soberbias e inhumanas, son las que condenaron a Jesús, y las izquierdas, representadas por el pueblo, la muchedumbre que le siguió anhelante en sus predicaciones de amor, de justicia y de paz.

Estos dos símbolos en el orden social, político y religioso, marcan el rumbo a seguir en la política del país. Los espectadores que aun se sostienen en el Poder, que dieron sin vida ante la emoción republicana en el acto de Valencia, que repercutió con vibración extraordinaria en todos los ámbitos de España.

Las mujeres asistieron en gran número, para orgullo y honor de la República. Que el ejemplo cunda. Que la mujer dé a la sociedad lo que la sociedad exige de ella. Que se incorpore rápidamente a sus deberes ciudadanos, para aprovechar sus derechos y con ellos servir a la República que la dignificó y ensalzó en todos los órdenes.

Acompañemos a todas partes a nuestros hombres representativos, alentándoles con la firmeza de nuestros ideales y la confianza en el porvenir de la República.

JULIA SERRANO.
Madrid, junio de 1935.

EL PARO OBRERO Una charla con Florentino Ruano Sánchez

Florentino Ruano Sánchez, es un obrero que vive de su trabajo hace muchos años.

Tiene cerca de mi casa una tienda pobre, que apenas le deja para mal vivir; pero Florentino es un hombre que lee y tiene sus opiniones las cosas.

Las gentes del barrio me han dicho que el buen Florentino tiene una receta, una fórmula, para solucionar el paro obrero, y como también los obreros tienen voz y voto en esta magna cuestión, hemos acudido a la tiendecita de Florentino para escuchar de sus labios, cómo solucionaría el arduo problema que trae agitado al mundo.

—Por lo que a España se refiere, ¿qué solución da usted a la crisis de trabajo?

—Los parados se administrarían ellos con sólo el apoyo moral del Gobierno?

—Entonces, ¿usted es partidario de la fundación de colonias, de granjas agrícolas costeadas por el Estado, donde esta muchedumbre pueda encontrar trabajo?

—No me refiero a granjas agrícolas, lo que yo pretendo es que el Estado dé una extensión de terreno, bien en España o sus posesiones, para que estos hombres puedan dedicarse a las labores del campo, a la industria o al comercio: para ello es indispensable el aval y la intervención del Estado.

—¿Una vez constituido ese pueblo de parados, cómo empezaría a moverse?

—Las primeras materias adquiridas sin gravamen y a largo plazo, con la garantía a que antes me referí, liquidándose con la producción y procurando que ésta no sea superior a lo indispensable para la colonia y las cargas a responder del anticipo.

—¿Pero usted cree, que conseguido el aval del Estado, no se tropezaría con la «España papelera y covachuelista», con la «España de la instancia», con esa «España» contra la que el pueblo entabló un duelo a muerte, y cuando se creía vencida, florece con más brillantez que en los tiempos monárquicos?

—Este problema de la burocracia, plaga social y baldón de todas las naciones, se resolvería codificando los procedimientos, y el que detuviera un «papel» tan sólo un minuto más del tiempo marcado, se le encarcelaría.

Nos despedimos de Florentino, pensando que estamos ante un caso de «economía dirigida», de esa economía a que un ministro se refirió en unas declaraciones, y que al día siguiente, en los mentideros políticos se discutía con todo el calor de «economía dirigida y economía liberal».

Al ministro de las declaraciones, le sobró miedo y literatura: al pueblo, resignación y paciencia.

DIEGO MARTINEZ SERES

Madrid y mayo de 1935.

El sacerdote pobre, el sacerdote que mendiga la caridad pública, se presenta en el Obispado a cobrar al obispo una peseta sesenta y cinco céntimos que le adeuda, por la jugareta que le hizo "La Coz de Cantabria"

Nos hemos propuesto que se haga justicia a este pobre sacerdote, a quien se le priva, como a otros muchos, de celebrar misa, para no restar ingresos a los pertenecientes a la Iglesia. La codicia, las necesidades del alto clero, se ven preisdadas a pisotear el canon 804, arrojando la responsabilidad de quedar excomulgados, como también prescriben las leyes de la propia Iglesia. Por mucho que sea el cerco tendido alrededor de la persona del obispo, para que no pueda éste enterarse de cuanto debiera conocer como máxima autoridad de la diócesis, y por mucho también que el "pichi" de la calle del Arcillerillo silencio a sus lectores el bochornoso hecho que se comete con uno de los ministros que representan a Dios en la Tierra, no hemos de cejar nosotros hasta hallar la justicia que anhela este sacerdote. Vamos con otro episodio ocurrido a las puertas del templo de Ruamayor.

Nuestro anciano y hambriento sacerdote se personó el otro día en el Obispado, suplicando, llorando y agenciándose como pudo, a fin de que llegara, a manos del prelado una carta, en la que solicitaba la UNA PESETA Y SESENTA Y CINCO CENTIMOS, IMPORTE DE TRES ANUNCIOS QUE MANDO INSERTAR EN "LA COZ DE CANTABRIA", solicitando limosna, importe éste que, según nos dice el aludido sacerdote, le dijeron en la Administración del periódico, harían entrega en el Obispado.

El primero en sentir repugnancia por recibir la carta fué el portero, admirablemente amaestrado en estos menesteres de "casas ricas". Como ya nuestro "capellán" va siendo conocido por los santanderinos, al divisar a un cura que discutía a la puerta del Obispado, presintieron que se trataba del "capellán" de LA REGION, formándose un grupo en su derredor, que comentaba indignado la poca cristiandad observada con un hombre vestido de hábitos. Con este motivo, el sacerdote mencionado informó a las personas que le rodeaban de cuanto le ocurría, dando lugar a que se promoviera una protesta, al saberse que IBA A COBRAR AL OBISPO UNA PESETA Y SESENTA Y CINCO CENTIMOS.

Primero, un caballero, y luego, otro, los cuales salían del Obispado, rechazaron aceptar la carta que les entregaba con igual destino, para el prelado, y en unión del portero de dicha dependencia eclesiástica, formaron un "petit" Comité, no para resolver la situación del sacerdote menesteroso, sino para lanzarle unas miradas furibundas, que decían muy poco de la humildad cristiana.

El importe de los tres anuncios de "La Coz de Cantabria" sigue usufructuándose el Obispado, mientras que el desventurado cura ha de valérselas con cuarenta y cinco céntimos en la Cocina Económica.

¿Que por qué no recurre a "El Diario Montañés" en vez de hacerlo a la imprenta REGION? Pues muy sencillo. Porque el "pichi" de la calle del Arcillerillo no admite en sus columnas nada más que aquello que interesa a los negocios espirituales de los que integran y usufructúan la doctrina de Cristo. ¡No hay nadie que recoja las lágrimas de este pobre sacerdote! Un periódico le "ceregna" el anuncio; otro, le cobra y no se le publica; el de más allá, NO CONTESTA A LAS CARTAS QUE LE ENVIA... ¿Qué ha de hacer, entonces, este humilde representante de Dios? ¡Adónde clamaría nuestro lector en su caso? ¿Qué clase de Prensa es la local que desatiende lo que es de justicia? No queremos involucrar este asunto, el cual tiene aspectos que sólo conciernen a LA REGION; pero sí hemos de decir, si hemos de pregonar a los cuatro vientos, que es preciso que este periódico exista para que no haya un sér en la provincia que se vea desamparado en sus justas pretensiones, ya que el resto de los diarios no quieren recoger en sus columnas este grito de justicia que lanza nada menos que un sacerdote. ¡Nadie quiere indisponerse con el Obispado! ¡Siguen latentes los prejuicios tradicionales! No es extraño, por consiguiente, que la vitalidad montañesa se resquebraje cada día. Los intereses de cada cual imponen este absurdo criterio; pero algunas veces es tan macabro el espectro, que por elegancia de espíritu, por amor a Dios o por recta conmisericordia a las personas, debiera hacerse una excepción a este silencio cotidiano, en vez de contribuir a emponzoñar lo que debía permanecer puro. ¿Qué nos dicen las beatas, las catequistas, las que van pidiendo limosna para los pobres, del caso del sacerdote que nos ocupa?

Señor obispo: Haga el favor de pagar, de abonar la peseta y sesenta y cinco céntimos que tiene usted de "La Coz de Cantabria", antes de que recurramos al Juzgado, previo conocimiento al señor gobernador civil. Y vosotros, los pobres desamparados, los postergados, los abofeteados por todo aquel que se considera poder, ir advirtiéndolo lo que ocurre a este sacerdote, ¡nada menos que a un sacerdote! ¡Y... ¿estos son los que decían que iban al Gobierno a mirar por la pobreza del clero? Tomen nota los "curucas" de aldea, que fueron empujados en la campaña electoral para que desearan los púlpitos, desde los confesionarios, hicieron propaganda contra la República, porque se decía que ésta iba "contra el clero". Estos curas de aldea deben desengañarse, decidiéndose a formar su Sindicato de clase, porque ante las cinco "leandras" de la misa, son tan explotados como el resto de obreros.

Señor obispo: Haga el favor de pagar, de abonar la peseta y sesenta y cinco céntimos que tiene usted de "La Coz de Cantabria", antes de que recurramos al Juzgado, previo conocimiento al señor gobernador civil. Y vosotros, los pobres desamparados, los postergados, los abofeteados por todo aquel que se considera poder, ir advirtiéndolo lo que ocurre a este sacerdote, ¡nada menos que a un sacerdote! ¡Y... ¿estos son los que decían que iban al Gobierno a mirar por la pobreza del clero? Tomen nota los "curucas" de aldea, que fueron empujados en la campaña electoral para que desearan los púlpitos, desde los confesionarios, hicieron propaganda contra la República, porque se decía que ésta iba "contra el clero". Estos curas de aldea deben desengañarse, decidiéndose a formar su Sindicato de clase, porque ante las cinco "leandras" de la misa, son tan explotados como el resto de obreros.

Señor obispo: Haga el favor de pagar, de abonar la peseta y sesenta y cinco céntimos que tiene usted de "La Coz de Cantabria", antes de que recurramos al Juzgado, previo conocimiento al señor gobernador civil. Y vosotros, los pobres desamparados, los postergados, los abofeteados por todo aquel que se considera poder, ir advirtiéndolo lo que ocurre a este sacerdote, ¡nada menos que a un sacerdote! ¡Y... ¿estos son los que decían que iban al Gobierno a mirar por la pobreza del clero? Tomen nota los "curucas" de aldea, que fueron empujados en la campaña electoral para que desearan los púlpitos, desde los confesionarios, hicieron propaganda contra la República, porque se decía que ésta iba "contra el clero". Estos curas de aldea deben desengañarse, decidiéndose a formar su Sindicato de clase, porque ante las cinco "leandras" de la misa, son tan explotados como el resto de obreros.

Señor obispo: Haga el favor de pagar, de abonar la peseta y sesenta y cinco céntimos que tiene usted de "La Coz de Cantabria", antes de que recurramos al Juzgado, previo conocimiento al señor gobernador civil. Y vosotros, los pobres desamparados, los postergados, los abofeteados por todo aquel que se considera poder, ir advirtiéndolo lo que ocurre a este sacerdote, ¡nada menos que a un sacerdote! ¡Y... ¿estos son los que decían que iban al Gobierno a mirar por la pobreza del clero? Tomen nota los "curucas" de aldea, que fueron empujados en la campaña electoral para que desearan los púlpitos, desde los confesionarios, hicieron propaganda contra la República, porque se decía que ésta iba "contra el clero". Estos curas de aldea deben desengañarse, decidiéndose a formar su Sindicato de clase, porque ante las cinco "leandras" de la misa, son tan explotados como el resto de obreros.

Señor obispo: Haga el favor de pagar, de abonar la peseta y sesenta y cinco céntimos que tiene usted de "La Coz de Cantabria", antes de que recurramos al Juzgado, previo conocimiento al señor gobernador civil. Y vosotros, los pobres desamparados, los postergados, los abofeteados por todo aquel que se considera poder, ir advirtiéndolo lo que ocurre a este sacerdote, ¡nada menos que a un sacerdote! ¡Y... ¿estos son los que decían que iban al Gobierno a mirar por la pobreza del clero? Tomen nota los "curucas" de aldea, que fueron empujados en la campaña electoral para que desearan los púlpitos, desde los confesionarios, hicieron propaganda contra la República, porque se decía que ésta iba "contra el clero". Estos curas de aldea deben desengañarse, decidiéndose a formar su Sindicato de clase, porque ante las cinco "leandras" de la misa, son tan explotados como el resto de obreros.

Señor obispo: Haga el favor de pagar, de abonar la peseta y sesenta y cinco céntimos que tiene usted de "La Coz de Cantabria", antes de que recurramos al Juzgado, previo conocimiento al señor gobernador civil. Y vosotros, los pobres desamparados, los postergados, los abofeteados por todo aquel que se considera poder, ir advirtiéndolo lo que ocurre a este sacerdote, ¡nada menos que a un sacerdote! ¡Y... ¿estos son los que decían que iban al Gobierno a mirar por la pobreza del clero? Tomen nota los "curucas" de aldea, que fueron empujados en la campaña electoral para que desearan los púlpitos, desde los confesionarios, hicieron propaganda contra la República, porque se decía que ésta iba "contra el clero". Estos curas de aldea deben desengañarse, decidiéndose a formar su Sindicato de clase, porque ante las cinco "leandras" de la misa, son tan explotados como el resto de obreros.

Señor obispo: Haga el favor de pagar, de abonar la peseta y sesenta y cinco céntimos que tiene usted de "La Coz de Cantabria", antes de que recurramos al Juzgado, previo conocimiento al señor gobernador civil. Y vosotros, los pobres desamparados, los postergados, los abofeteados por todo aquel que se considera poder, ir advirtiéndolo lo que ocurre a este sacerdote, ¡nada menos que a un sacerdote! ¡Y... ¿estos son los que decían que iban al Gobierno a mirar por la pobreza del clero? Tomen nota los "curucas" de aldea, que fueron empujados en la campaña electoral para que desearan los púlpitos, desde los confesionarios, hicieron propaganda contra la República, porque se decía que ésta iba "contra el clero". Estos curas de aldea deben desengañarse, decidiéndose a formar su Sindicato de clase, porque ante las cinco "leandras" de la misa, son tan explotados como el resto de obreros.

Esta mañana, a las diez y media, dió comienzo la vista de la causa seguida contra el compañero Pedro Pérez Escardín, a quien se acusa de haber colocado carteles con escritos subversivos en una pared de la calle de Burgos.

La defensa corrió a cargo del abogado señor Obregón, y la acusación a cargo del señor Fernández Dívar.

Del escrito del fiscal se deduce que el día 18 del pasado mes de febrero fué detenido el compañero Pedro Pérez Escardín, al colocar unos

carteles en los que se incitaba a la subversión.

En su virtud, el fiscal pide para el procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro a una distancia no inferior a 100 kilómetros de la capital, y a dos años de prisión menor por haberse ocupado una pistola, sin licencia de uso de armas.

El abogado defensor solicitó la absolución, pero el Tribunal aceptó la petición fiscal, imponiendo al procesado la pena que solicitó aquí.

En España reina tranquilidad absoluta... Y EL ESTADO DE ALARMA SE PRORROGA POR OTROS TREINTA DIAS

MADRID.—La comunicación dirigida por la Presidencia del Consejo relativa al estado de alarma y prevención es la siguiente: "Señor: Considerando necesario el Gobierno prorrogar por treinta días más, a partir del 13 del corriente, el estado de alarma en los territorios de los Gobiernos generales de Asturias y Cataluña y en las provincias de Madrid, Zaragoza, Guipúz-

coa, Vizcaya, León, Huesca, Navarra, Palencia, Santander y Teruel y plazas de soberanía Ceuta y Melilla, así como prorrogar por igual número de días el estado de prevención en las demás partes del territorio nacional, con arreglo a la vigente ley de Orden público, tengo el honor de ponerlo en conocimiento de vuestre a los fines prevenidos en el artículo 42 de la Constitución."

El doctor Negrín en Santander

De paso para Santoña, tuvimos ocasión en el día de ayer de saludar y estrechar la mano del ilustre médico y diputado, señor Negrín, quien fué a penal del Dueso con objeto de reconocer el estado de salud en que se halla el camarada Teodomiro Menéndez.

El doctor Negrín fué al domicilio del camarada Bruno Alonso con el fin de saludarle, cosa que no pudo hacer por hallarse éste en Los Corrales de Buena, adonde fué para asuntos de su cargo de diputado, como hoy lo ha hecho en Reinosas.

Con el afecto y cariño que profesamos al ilustre doctor, estrechamos su mano, sintiendo que sus muchas ocupaciones le hayan impedido detenerse más tiempo en la capital.

La atropella y huye después

Un automóvil cuyo conductor se desconoce, atrapó ayer tarde frente al Sanatorio del doctor Madrazo a una joven que se dirigía a su domicilio, en compañía de otras tres compañeras, después de haber terminado la jornada de trabajo en la fábrica de cepillos que existe en dicho lugar.

Dicha joven se llama Olga Pereda Galagán, de veintidós años, domiciliada en la calle del Río de la Pila, número 20, quien fué asistida en la Casa de Socorro de varias contusiones erosivas en el antebrazo derecho y otra en la región escapular.

Según manifestó, ignoraba qué automóvil la había atropellado, porque cuando la tiró al suelo, al meterse en la acera por donde caminaba con sus compañeras, aceleró la marcha y no pudieron coger el número de la matrícula.

INFORMACION GENERAL

"LA AUTONOMIA DE LAS REGIONES"

Siguiendo la norma de orientar al pueblo con respecto a los más palpitantes problemas de la vida nacional, la Editorial Castro ha publicado en la colección "Biblioteca para el Pueblo" la obra del notable escritor republicano, José Gaya Picón, "La autonomía de las regiones".

Este libro, amplia y ciertamente documentado, expone los diferentes antecedentes, opiniones y orientaciones para la solución del problema que plantea la autonomía de las diferentes regiones españolas, extendiéndose su autor en consideraciones acerca de las características de las distintas provincias, después de detallar las gestiones realizadas en las mismas para lograr la apetecida autonomía.

Contiene, además, esta interesante obra un proyecto redactado en 1891, por los señores Silveira y Sánchez de Toca, encaminado a una reorganización regional que dividiría a España en trece regiones, así como otros documentos acreditativos de la tesis autonomista que sostiene el autor.

LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE VERANO EN SANTANDER

Editado por el Ministerio de Instrucción Pública, hemos recibido un interesante folleto relativo a las actividades desarrolladas por la Universidad Internacional de Verano en Santander durante los años 1933 y 1934, así como el programa que dicha institución desarrollará el próximo curso.

El mencionado folleto explica, asimismo, los fines perseguidos por la Universidad Internacional, detallando el espléndido emplazamiento de la misma, los juicios que la labor desarrollada en ella han merecido a las personalidades extranjeras que en ella profesaron, la bibliografía y publicaciones de los cursos dados en la Universidad y el decreto de fundación y fotografías de los fundadores de la susodicha institución.

CONMUTANDO UNA PENA

Se hace saber al recluta del regimiento Infantería número 23, Francisco Seguí Casals, cuyo actual paradero se desconoce, que por el auditor de Guerra de la sexta división le han sido aplicados los decretos de indulto de 14 y 25 de abril de 1931, en el expediente que se le seguía por falta de concentración.

TORREROS DE FAROS

Ha sido aprobado el uso de un carnet de identidad a los toreros de faros, vista la solicitud hecha por dicho Cuerpo.

Los gastos que lleve consigo la adjudicación serán de cuenta de los interesados.

DEVOLUCION DE FIANZAS A EMIGRADOS

Ha sido dispuesto por el Ministerio de la Guerra que sean devueltas las fianzas a las personas que se indican.

A Teodoro B. Gonzalo, 150 pesetas, ingresadas en la Delegación de Hacienda de Santander el 16 de diciembre de 1931.

A Fortunato Dolarganes, 180 pesetas, ingresadas también en Santander el 24 de noviembre de 1927.

Y a Robustiano Diego, 180 pesetas, ingresadas el 12 de noviembre de 1928, también en Santander.

LINEA MARITIMA ENTRE CANARIAS Y EL NORTE DE ESPAÑA

Por el Ministerio de Industria y Comercio ha sido aprobado el itinerario entre Canarias y el Norte de España, correspondiendo las salidas y llegadas a Santander siguientes:

Itinerario primero
Llegada a Santander, de Bilbao, sábado al amanecer.

Salida de Santander hacia Canarias, sábado, a las 21 horas.

Permanencia en el puerto, quince horas.

Itinerario segundo
Llegada a Santander, de Canarias, martes, a las diez horas.

Salida de Santander, hacia Bilbao, martes, a las veintidós horas.

Permanencia en el puerto, trece horas.

SECCION ADMINISTRATIVA.—INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

El ilustrísimo señor subsecretario de Instrucción Pública comunica telegráficamente a la sección e inspección de esta provincia lo que sigue:

"No disponiéndose para curso próximo más que de cuarenta y ocho becas vacantes en toda España, ruego recomiendo a maestros de esa provincia, detenida lectura decreto inserto "Gaceta" día 2, con objeto limitar propuestas a únicos casos realmente excepcionales, si es que existieran. Caso contrario, absténganse."

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y demás efectos.

COMANDANCIA MILITAR DE SANTANDER

Por esta Comandancia Militar se interesa conocer el domicilio del capitán de Caballería, retirado, don Baltasar Gil Marcos, para comunicarle un asunto que le interesa.

A nuestros suscriptores

Tal ha sido el número de suscripciones recibidas—sin hipérbolo—que nos hace cometer algunas irregularidades en el servicio del periódico, rogando a nuestros lectores las admitan, interin perfeccionamos el servicio montando repartidores rápidos. Al mismo tiempo rogamos a las personas que se han suscripto por el corriente mes de junio se sirvan pasar por la Administración de este periódico.

A los anunciantes

El impulso que hemos de dar al periódico de la mañana, que habrá de ser de continuo mejoramiento, nos disponemos a advertir a los anunciantes, que respetaremos las actuales tarifas, si antes de aparecer LA REGION por la mañana, hacen sus contratos de anuncios. También les advertimos, que existen unos bonos «pro periódico», concediendo a sus poseedores la bonificación de la tarifa aplicándoles al precio consideración de «tarifa proletaria».

VEGA TRAPAGA VENERO SIFILIS
ECONOMICA, DIARIA, DE CUATRO A SEIS Y MEDIA TARDE
MÉNDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

¿Por qué debes comprar este periódico?

31
 Mayo
 PRENSA, 0,10

LA REGION será diario de la mañana el mes que viene

Periódico que se hace por la mañana en dos etapas. La una en julio, para defenderse del decreto de muerte dado en la subida a los periódicos. La otra, una vez que tú le adquieras, ya que a primeros de año dará el paso gigantesco que nos obliga el cariño de tus suscripciones.

Iremos en defensa de la República y de los intereses de los humildes. Será una cooperativa espiritual, en la que todo ingreso es para la colectividad. Apóyanos, que tú o tus hijos, recogeréis el fruto.

¿Por qué no debes comprar otra Prensa?

1.º
 Junio
 PRENSA, 0,15

Porque tiene la culpa de los sufrimientos de los presos, de los hambrientos invitando al Gobierno para que mantenga su persecución a los republicanos.

Porque vive para libertar a millares de presos, dar trabajo a millares de obreros y libertar a los republicanos de su postergación.

DESDE CABEZON

Y DE LA DINAMO, ¿QUE?

Un año hace que, entre idas y venidas, una de las dos dinamos de la Electra "no trabaja". Un año hace que sólo de una dinamo se obtiene el fluido para alumbrar las calles del pueblo y casas de los abonados a "Electra Sánchez-Ramos". Un año fué el compromiso adquirido por el reparador de esa otra dinamo para ponerla en debidas condiciones de funcionamiento. Un año hace ahora que la villa se quedó a oscuras y el Ayuntamiento se vio obligado, por espacio de algún tiempo, a pagar a otros el alumbrado público, porque se quemaron las dinamos.

Y un año ha transcurrido de todo esto y seguimos todavía como "antano"... expuestos a que la única dinamo que trabaja "se canse", y si esto sucede pronto, ¿qué?

¿Que la villa se quedará en tinieblas, como antano, y los que por necesidad y obligación tengan que permanecer en Cabezon y no sean noctílicos, se verán precisados a proveerse de una linterna o farol si no quieren estrellarse "contra la pared de enfrente".

Señores del Ayuntamiento: Si cuando Ganza estaba reparando una de esas dinamos, ustedes le apremiaban y hasta querían llevarle a los Tribunales por incumplimiento (?) del contrato habido, ¿por qué ahora son tan benévolo con el que hoy en día tiene adquirido el mismo compromiso que tenía Ganza? ¿Es que el colega de éste es de las diestras y el (por Ganza) de las siniestras? No lo creemos, porque "nuestro repórter" sabe que parte de los concejales y hasta algún que otro empleado municipal añoran a tan repetido Ganza, porque ven que si no se da prisa el reparador de ahora no van a "ver" este verano por la noche.

Luz, mucha luz, es lo que hace falta en esta villa y en este asunto; de lo contrario, seguiremos creyendo que es un puro cuento aquel "Hecho" que publicaron en su libro "En justa defensa", a los dieciocho meses de su actuación al frente del Ayuntamiento.

"Resolver la crítica situación económica de la Central Eléctrica, cuyo déficit venía ocasionando en las arcas municipales varios miles de pesetas de pérdida al año..."

Es más; vamos a tener que decir que el Ayuntamiento jamás ha enjugado ese déficit y si que PIERDE, anualmente, CINCO MIL PESETAS, porque las parecerá mucho si consignamos diez mil.

M. de la Cotera

DESDE CASTAÑEDA

El jueves, día 30 de mayo, se jugó el anunciado partido entre el Ayrón Club y Castañeda F. C.

A las órdenes del amigo Banco, tan buen compañero como mal árbitro, se alinearon los equipos de la forma siguiente:

Ayrón de Vargas. — Peña; Ricardó, Felipe; Olegario, Modesto, Labrada; Ambrosio, Cisco, José Mari, Vico y Peña.

Castañeda. — Toño; Poldo y Gundó; Clemente, Encio Moya; Luis, Cipri, Eduardo, Chus y Seco.

El partido tuvo características de emoción y la eterna rivalidad futbolística entre los dos pueblos amigos subsiste después del partido, ya que el empate a 2 no califica a ninguno de los dos bandos como vencedor.

El Vargas dió la sensación de un conjunto más entrenado y cohesionado, en el cual destacan individualidades como Peña, Vico y Ambrosio; pero el Castañeda, aun desentrenado, tiene figuras de gran valor. Aquellas escapadas de Luis, "estilo Regueiro"; aquellos elegantes despejes de Clemente, las paradas del gran Toño con un estilo impecable que nos hizo añorar los tiempos en que era solicitado por todos los clubs profesionales, y las entradas en tromba de la delantera, especialmente de Luis y Eduardo, demuestran que hay cantera.

Amigo, pues, y a entrenarse para dilucidar la supremacía en fútbol que todavía no ha quedado aclarada.

El regateo que hacía el Ayrón correspondió al número 644.

¡Aleluya!

Ese grito de entusiasmo han lanzado todos los hombres de izquierda de Castañeda; aleluya que tiene en estos momentos características de acento, de fuerza entusiasmada... para LA REGION.

Si, compañeros y amigos; nuestro periódico, a pesar de todo y en contra de unos cuantos —los más fuertes—, será diario de la mañana; el único periódico de la provincia que valientemente se llama portavoz de los humildes, de los republicanos auténticos.

Señores del Ayuntamiento: Si cuando Ganza estaba reparando una de esas dinamos, ustedes le apremiaban y hasta querían llevarle a los Tribunales por incumplimiento (?) del contrato habido, ¿por qué ahora son tan benévolo con el que hoy en día tiene adquirido el mismo compromiso que tenía Ganza? ¿Es que el colega de éste es de las diestras y el (por Ganza) de las siniestras? No lo creemos, porque "nuestro repórter" sabe que parte de los concejales y hasta algún que otro empleado municipal añoran a tan repetido Ganza, porque ven que si no se da prisa el reparador de ahora no van a "ver" este verano por la noche.

Luz, mucha luz, es lo que hace falta en esta villa y en este asunto; de lo contrario, seguiremos creyendo que es un puro cuento aquel "Hecho" que publicaron en su libro "En justa defensa", a los dieciocho meses de su actuación al frente del Ayuntamiento.

"Resolver la crítica situación económica de la Central Eléctrica, cuyo déficit venía ocasionando en las arcas municipales varios miles de pesetas de pérdida al año..."

Es más; vamos a tener que decir que el Ayuntamiento jamás ha enjugado ese déficit y si que PIERDE, anualmente, CINCO MIL PESETAS, porque las parecerá mucho si consignamos diez mil.

A los vendedores de periódicos

Hallándonos en período de organización para la venta del periódico en la capital, rogamos a los vendedores que deseen vender LA REGION, ya tengan puestos de quioscos, fijos o sean ambulantes, nos envíen una nota expresando el radio de venta que alcanza y el número de ejemplares que necesitan hasta cubrir la venta.

Reorganizada la venta, hemos de advertir que nos veremos en la imposibilidad de retirar al vendedor del puesto que se le asigne, advertencia ésta que nos releva de toda obligación, ya que nos dirigimos a todos los vendedores asociados.

DESDE SANTOÑA

¿El palo o la astilla?

Y va de cuento... La historia ocurrió en un pueblo de pescadores, en la noroeste costa de un país meridional. Allí la vida era dura, e ingrato ganarse el pan por los procedimientos corrientes. Por ello, unos pocos individuos poco escrupulosos fundaron una asociación que, so pretexto de dedicarse a intrascendentes entretenimientos, encubría en realidad una banda de maleantes, ventajistas, revendedores, etc. ¡Toda buena gente!

Los negocios no fueron mal. A pesar del aspecto burgués y conservador de la Sociedad, llamada "La Tabá", en su seno imperaban las normas de más absoluto comunismo. Cualquier negocio, diese el resultado que diese, debía de ser repartido en común y sus beneficios repartidos equitativamente. La Sociedad marchaba espléndidamente y llegaron a realizarse serios asuntos. Los conjurados aumentaron hasta la quincena.

No era, en efecto, de las sociedades que más socios contaba, pero a naturaleza de sus fines justificaba su escaso número: ni todo el mundo tenía la valentía suficiente para dedicarse a ellos, ni interesaba a sus fundadores ser demasados accionistas, repartiendo el dividendo. Se nombró su presidente, su vicepresidente, secretario, vocales, etc., de todo como en las sociedades de verdad. Pero azuzados por la crudeza de la vida y la lucha por la existencia, en aquellas regiones, en las comarcas colindantes, más allá aún, en tierras completamente distintas, se habían formado análogas sociedades y, como siempre, surgió la necesidad de tener algún común, una unidad de acción, algún lazo de unión y, también como siempre entre los hombres, surgió el jefe el que a pesar de ser conocido por León el Terrible, no pasaba de ser una figura lejana y desconocida de muchos: jefe espiritual y decorativo.

Pero ocurrió lo que necesariamente tenía que ocurrir entre imperfectos humanos, destinados a no entenderse nunca y devorarse mutuamente: Sucedió que en la Sociedad de aquel pueblo, hubo dos de sus miembros sin duda engraiados por haberse apoderado de algún puesto importante, creyeron llegado el momento de obrar por su cuenta y realizar algún negocio provechoso, sin contar con el consentimiento de sus compañeros, pero, sobre todo, y esto es lo que para ellos era verdaderamente imperdonable, sin hacer el obligado y equitativo reparto. La cosa trascendió y en "La Tabá" hubo revuelo. Los conjurados, reunidos solemnemente en las catacumbas con objeto de decidir la

suerte de los perjuros que osaron jugar con "La Tabá", dictaron impacable sentencia: aparte ciertas terribles sanciones morales cuyo secreto no nos es dado revelar aún, pues nos fueron comunicadas confidencialmente, se decretó su fulminante expulsión. Y aquí viene lo grande.

Cuando se les esperaba cabibajos bajo el peso del anatema, hete aquí que, ganando por a mano a sus jueces, fundan una nueva Sociedad, y dicen a quienes les quieren oír: aquí nos tenéis: dícese que se nos ha expulsado; nada más lejos de la verdad. Nos hemos ido porque con cierta gente nuestras conciencias no pueden convivir. No éramos más que dos, pero no importa: uno será presidente, y el otro vicepresidente. Más vale ser pocos y bien avenidos. Además, para completar hasta ocho, que es el minimum que necesitamos, para siquiera tener nuestro Comité, contamos con tres Pérez, dos González, un Fernández y un Martínez, completamente nuevecitos y sin usar, pero además eso es lo de menos, porque lo que importa somos nosotros dos. Hemos acordado llamarnos "La Retaba independiente leonista", con lo cual, además de haber hecho polvo a nuestra antigua Sociedad y de hacerla rabiar muchísimo, nos ganamos todas las simpatías de nuestro antiguo jefe, ya que no podrá menos de halagarle la incondicional adhesión de este grupo de más de uno. Además hemos de obtener el perdón de nuestra "travesura" haciéndole total confesión de nuestros asuntos y remitiéndole memoria de los trabajos llevados a cabo en los años que precedieron.

Y corán colorado... Fueron felices, comieron sillas y a mí no me dieron porque tal y cual.

Brindamos el cuento al corresponsal de "La Coz de Cantabria", autorizando la reproducción.

El discurso de Azaña en Bilbao

Se nos ruega hagamos constar que, habiéndose apazado para fecha ulterior, aún no designada, el acto en que había de hablar en Bilbao el señor Azaña, a causa de la complejidad de organización y las grandes dificultades con que se tropieza para la concesión de locales cerrados o cobijos para este fin, en Izquierda Republicana se devolverán las cuotas que se hubiesen cobrado para la excursión organizada.

A su debido tiempo se anunciará la fecha exacta del grandioso acto en el que dejará oír su opinión el ilustre ex presidente del Consejo.

SAGITARIO.

DESDE GUARNIZO

Después de la subida de los periódicos

Desde primero de mes se ha puesto en vigor la nueva ley de Prensa, empezando por la elevación del precio de los periódicos, de la que tantos beneficios esperan las Empresas tabulosas.

Hemos dejado transcurrir unos días para observar su resultado, y éste no se ha hecho esperar.

De las gestiones llevadas a cabo para saber el resultado que en este público hacia el aumento, nos encontramos con que la mayoría de los lectores de la Prensa matutina (lectores en su mayoría trabajadores), han tenido que prescindir de la lectura de periódicos por su situación económica pues aun cuando se cuenta con el beneficio de la suscripción, ésta no se puede llevar a efecto, pues no siempre se tienen disponibles las 2,50, máxime si ésta tiene que ser por adelantado.

En nuestra consulta a los corresponsales de los diarios de la mañana nos comunican claramente que se puede calcular en más de un cincuenta por ciento la disminución de venta.

Los primeros efectos de la subida han repercutido en la "Hoja Oficial del Lunes", que no puede vender ni uno solo de sus ejemplares.

También nuestro periódico tiene que sufrir esta crisis monetaria como los diarios matutinos, crisis que muy pronto la veremos convertida en éxito cuando LA REGION sea diario de la mañana, pues desde la publicación de la primera consulta de la dirección al público, parece que a éste le ha llegado la hora de elegir su periódico. Bien conocido de todos es que en esta provincia no se contará hasta esta fecha con un periódico matutino de izquierda.

Al felicitar a la dirección del periódico por su acierto, al convertir LA REGION en diario de la mañana, nos felicitamos nosotros mismos por tener el periódico que deseábamos.

Por nuestra parte, tenemos el encargo de la dirección de organizar los corresponsales administrativos de los pueblos de Villaseca, La Concha, Villanueva y Parbayón así como los de la localidad.

Nos ponemos a disposición de todos los corresponsales que deseen llevar LA REGION hasta los rincones más apartados.

Por las adhesiones que recibimos en parábola de LA REGION como diario de la mañana, esperamos sea favorecida por nuestro público, en cuyo diario este pueblo trabajador tendrá la defensa que en otros periódicos nunca hubiera podido encontrar.

Esperamos el día señalado para colgar la anterioridad correspondiente comunicarlo a nuestros lectores.

El Corresponsal

RACING CLUB

Esta Sociedad, ante las numerosas solicitudes recibidas últimamente para celebrar festivales de todas clases, se ha visto en la precisión de tomar el acuerdo de no ceder los Campos de Sport para partidos, festivales de cualquier clase que sean, ni actos políticos.

DESDE ASTILLERO

El pasado viernes se reunió en asamblea general la Agrupación Socialista de este pueblo, con numerosa asistencia de afiliados, y, a pesar de que se discutieron asuntos de importancia suma, el debate fué llevado con gran serenidad por parte de todos los asistentes, entre los que reinó verdadero entusiasmo por la causa.

Fuó elegido para regir sus destinos, el Comité siguiente:

Presidente, Pablo Serna.
 Vicepresidente, Julián Gandarillas.
 Secretario, Alejandro Alvarez.
 Vicesecretario, Gil de la Colina.
 Tesorero, José Navarro.
 Contador, Florencio Aparicio.
 Vocales: José Herrera, Francisco Salinas y otro compañero que designe el Subcomité de Guarnizo.

A todos ellos les deseamos grandes aciertos en el desempeño de la misión que les ha sido confiada.

ENFERMO

Se halla enfermo, y de bastante cuidado, habiendo sido llevado al Sanatorio del doctor Madrazo, donde le tienen en observación por si se hace precisa una intervención quirúrgica, el vecino de este pueblo Jesús Pérez.

Mucho favoráramos que esta crisis se resolviera favorablemente para el simpático "Zapa" y poder verle pronto entre nosotros.

VIDA OBRERA

Se nos ruega la inserción de las convocatorias siguientes:

La Sociedad de obreros y obreros alparateros de Astillero celebrará junta general ordinaria el sábado, día 8, a las siete y media de la noche.

Se ruega puntual asistencia, por tratarse de asuntos relacionados con el trabajo.—El presidente.

La Juventud Socialista de Astillero celebrará junta general ordinaria el domingo, día 9 del actual, a las diez de la mañana en punto.

Se ruega la asistencia de todos los camaradas. El que sin causa justificada no asista, se tomarán medidas contra él, pasando lista de los asistentes.—El Comité.

El Corresponsal

RABAJADOR: Ten presente, cuando precisas comprar alargatas, que existe en Santander una Cooperativa de producción de este género: LA IGUALDAD

"Helados Calhera"
 Martillo, 4
 Ha quedado abierto
 Helados sin comparación. Especialidad en helados italianos y victorinos.
 Pruébelos

GRAN SASTRERIA
 Depósito de paños finos.
 Toda clase de tejidos.
 La mejor tienda
 Miguel Guerra
 TORRELA VEGA

Casa Rocillo
 SANTOÑA
 Comidas y bebidas
 FRENTE AL INSTITUTO
 Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

Señorita:
 Puede usted ser artista
 Sólo con acudir al estudio de Variedades
 "MONTFERRER"
 ATARAZANAS, 17, 1.º
 Enseñanza gratis
 (Horas de 4 a 8 tarde,
 Teléfono, 28-60)

CAFE CANTABRO BURGOS, 1
 Teléfono, 36,57
 El predilecto de las familias. Café expres, licores de las mejores marcas.
 Grandes éxitos de las
 HERMANAS CALDERON
 Hoy, viernes, debut de
 FREGOLIN
 El miércoles, debut de las hermanas MARY DORY
 Todos los días secciones a las siete y media y once. Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

Para muebles baratos
 4 CAÑOS
 TORRELA VEGA

HERMANOS PALACIO
 CALZADOS
 EL BLANCO Y NEGRO
 TORRELA VEGA

Gran Kursaal «La Tierroca»
 SEGISMUNDO MORET, 7.—Teléfono, 35-32.—SAN TANDER
 Gran reapertura
 EL DIA 4 DE JULIO

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La película del grandioso acto de Mes-talla, prohibida

LEON.—Ha sido prohibida por el gober-nador de la provincia la proyección de la película-noticiario, en la que figuraba el grandioso mitin de Valencia, en que tomó

parte el señor Azaña, y contra la que se manifestaron en Madrid hace unos días los elementos fascistas.

29.999 duros para ganar el cielo Por un cubrecama, una mujer hiere gravemente a otra

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, ha donado veintinueve mil novecientos noventa y nueve duros, con el fin de instalar una iluminación permanente en la fachada del Obradoiro de la catedral mencionada.

VALENCIA.—Debido a la posesión de un cubrecama de poco valor que se disputaban dos vecinas, llamadas Remedios Escribano y Guadalupe Núñez, llegaron ambas mujeres a las manos, y la última, sacando una navaja barbera, infirió a Remedios varias puñaladas en diferentes partes del cuerpo.

Entre militares

SEVILLA.—En los pabellones militares de Pineda discutieron acaloradamente el subteniente señor Acedo y la esposa del teniente de Artillería, señor Aguilar.

Este, al oír frases molestas para su mujer, terció en la discusión, y dió varios golpes al subteniente Acedo.

Sangriento suceso

Un carabiniere asesina a tiros a una joven de veinte años y a su padre

BILBAO.—En Bermeo se desarrolló ayer un sangriento suceso, que fué comentadísimo en el pueblo, y del que no se tuvieron en Bilbao noticias oficiales.

Más tarde acudieron también el padre político y un hijo del teniente Aguilar, que intervinieron en la riña, resultando herido de un navaja-zo en la espalda el subteniente Acedo, que pasó al Hospital militar.

Así es que nos tenemos que valer de informes particulares, recogidos a última hora.

Fueron detenidos el padre político de señor Aguilar, don Luis Pérez, y su hijo, que fueron llevados a la Comisaría.

Según esos informes, desde hace algún tiempo, el carabiniere Emilio Movilla, de cuarenta años, viudo, que prestaba sus servicios en una caseta cercana al faro de Machichaco, requería de amores a la joven Felisa Arcellona.

En el asunto interviene el Juzgado militar.

Esta, por tener novio, no hacía caso al carabiniere, y a ello se oponía también terminantemente el padre de la muchacha, Doroteo Arcellona, de cincuenta y cinco años.

Los trabajos con toda actividad, con objeto de organizar los auxilios urgentes y medidas que sean necesarias para aliviar cuanto antes la situación de los damnificados.

Padre e hija vivían, con el resto de la familia, en un caserío establecido en las proximidades de la citada caseta, y ayer, como de ordinario, Felisa marchó a la plaza con objeto de vender los productos de la huerta.

Además de los 44 cadáveres que se habían extraído de los escombros y de los lodazales que dejó eluvión, han sido rescatados 14 más.

Emilio Movilla, que conocía las costumbres de la chica, la esperó al regreso del mercado, y echándose el fusil a la cara, a disparó tres tiros, que la alcanzaron una en la cabeza, otro en el pecho y otro en el vientre, matándola.

Los periódicos soviéticos exteriorizan el profundo sentimiento que les ha producido la pérdida de un camarada que gozaba de una conducta acrisolada y poseía un historial revolucionario sumamente limpio.

Al oír los disparos acudió el padre, Doroteo Arcellona, y el carabiniere volvió a disparar el arma, causándole tres heridas, que le produjeron la muerte instantáneamente.

El Partido Comunista, en el Congreso celebrado el año 1923, le admitió en su seno y le nombró miembro destacadísimo, habiendo militado en este Partido por espacio de doce años, con la mayor intensidad.

Cometido el doble crimen, el carabiniere se dirigió al cuartel y refirió al cabo del puesto lo que había hecho, entregando el fusil.

Su muerte ha sido llorada por todos los soviets.

Quedó detenido, a disposición del Juez. Este se personó antes en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento y traslado de las víctimas al depósito del Cementerio, donde se las practicará la autopsia por los médicos forenses.

Emilio Movilla había estado casado con una hermana de Felisa y, como hemos dicho, ahora pretendía a ésta, que lo rechazó cuantas veces se acercó a ella.

Parece que el carabiniere tiene un carácter violento.

Un telegrama a Companys

VALENCIA.—La Agrupación Valenciana Republicana ha enviado al ex presidente de la Generalidad, señor Companys, el siguiente telegrama:

EL RAPIDO

TALLER DE CALZADO EL VEGO, 12 SANTANDER

Información de Barcelona

EL ACTO REPUBLICANO DEL DOMINGO

Barcelona.—El próximo domingo se celebrará en el Gran Price el mitin organizado por Unión Republicana, y en el que tomará parte el señor Martínez Barrio.

Dicho político llegará mañana a Barcelona en automóvil.

UNA GARRAFA CON LIQUIDO INFLAMABLE

Barcelona.—Ha sido encontrada una garrafa llena de líquido inflamable, cerca de la calle de San Andrés.

Parece ser que unos individuos que intentaban quemar un autobús la dejaron abandonada al ser sorprendidos por una pareja de la Guardia civil.

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Barcelona.—Ante el Tribunal de urgencia se ha visto la causa seguida contra Félix Pérez y Víctor Gómez, a quienes se detuvo en un automóvil, encontrándose en su poder varias pistolas.

Víctor López fué condenado a cuatro años, tres meses y un día, y el otro acusado a seis meses de arresto.

AUTO ABANDONADO

Barcelona.—Cerca de Mataró fué encontrado por la Guardia civil el automóvil de la matrícula de Barcelona número 17.602, que se hallaba abandonado y en cuyo interior se encontró una cartera con documentos.

El coche estaba bastante estropeado, ignorándose quiénes lo trasladaron donde se encontraba.

Roberto Alvarez ABOGADO Alameda 1.ª, 18 Teléfono 16-64

Boletín radiotelegráfico de la agencia "Trens"

MEJICO. 6.—El licenciado Aaron Sáenz, jefe departamento D. F., nos hizo las siguientes declaraciones:

“El departamento procedió con toda presteza a enviar auxilios materiales, así como alimentos, y ha prestado ayuda a los damnificados, dándoles toda clase de facilidades para el entierro de sus deudos y dándoles apoyo hasta donde es humanamente posible, habiéndose establecido puestos de socorro atendidos por una brigada del servicio médico del departamento de D. F., que está atendiendo a cerca de 200 heridos, que están recibiendo todas las atenciones necesarias y medicinas en Milpa Alta y zona afectada.”

Han sido nombrados Comités para la distribución de auxilios y para atender a los damnificados, uno en Milpa Alta, formado por los señores Candelario Garza, en representación del departamento, el delegado de la localidad Francisco del Olmo, y uno de los vecinos más caracterizados, y el otro en Xochimilco, por el delegado del departamento señor Herlindo Andrade, un vecino de la mayor representación del pueblo de San Gregorio y el mismo señor Candelario Garza, como representantes del departamento, quienes han iniciado

Rusia en el Mundo

Ha muerto Martinoff, uno de los miembros más importantes del Comité Central del Partido Comunista

MOSCU.—Ayer, por la mañana, falleció en la capital rusa uno de los hombres más activos y laboriosos del Partido Comunista.

La muerte de Martinoff ha sido sentidísima en toda Rusia.

Las firmas de todos los literatos y políticos rusos se han grabado en los diarios del territorio al pie de los elogios más brillantes y sentidísimos.

LA JORNADA POLITICA En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia, se tomaron varios importantes acuerdos relacionados con la labor que han de desarrollar las Cortes, con objeto de llegar a la aprobación de diversas leyes

ESTA TARDE COMENZARA LA DISCUSION EN LA CAMARA CON "TRIGO"

Madrid.—En el orden del día de la sesión de esta tarde figura en primer lugar el asunto triguero, con la discusión del cual quedará zanjada esta cuestión.

Es probable que se discuta también el presupuesto de Marina, ya que lo ha expresado el "almirante" de Universidad, hoy titular de esta cartera, señor Rojo Villanova.

EL PROYECTO DE PARO OBRERO SIGUE SIENDO PARA LOS INCAUTOS EL CEBO DEL GOBIERNO

La Comisión especial nombrada para resolver el paro obrero, ha introducido ciertas reformas en el proyecto, entre las que figura una, nada menos, para acabar con esta terrible plaga social. Dicha modificación, dice así:

“Las Cortes declaran que en la presente ley sólo se atiende el problema de un modo circunstancial, y que con el fin de resolver el paro totalmente acuerda que por el Gobierno se presente ante las mismas, en el plazo de un mes, a contar de la publicación de esta ley, un plan nacional de obras públicas a realizar con carácter extraordinario, en un período no superior a cinco años, plan de obras que, unido al de defensa nacional y al de repoblación forestal, lograrían alcanzar totalmente los fines perseguidos.”

El importe de la ejecución de dicho plan nacional de obras públicas no podría exceder de la cifra que resultase de capitalizar la tercera parte de las actuales consignaciones para obras nuevas que figuran en el presupuesto de Obras públicas, durante veinticinco años.

El Gobierno señalará, dentro de los límites fijados anteriormente, los medios financieros extraordinarios para la ejecución de dicho plan.

Las obras que se incluyeran en el mismo habrían de ser reproductivas o de reconocido interés público, y tener proyecto previamente aprobado, siempre que su importe exceda de 250.000 pesetas.

Se concederá preferencia, dentro de cada región, comarca o localidad, a las obras que se hallen en período de ejecución, a las que directa o indirectamente empleen mayor cantidad de mano de obra, y a las que sean capaces de excitar la actividad colaboradora de las Empresas privadas y de la iniciativa particular.”

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Poco después de las diez de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros con objeto de celebrar el acostumbrado Consejo, bajo la presidencia del señor Lerroux.

A la entrada ninguno de los consejeros hizo manifestaciones de interés a los periodistas.

UNA ALOCUCION DE BALIWIN A LOS INGLESES

Londres.—El primer ministro inglés, señor Baldwin, dirigirá por medio de la radio una alocución a un pueblo inglés, retransmitiéndose la misma a América.

El acto tendrá lugar el próximo sábado en Humby Hall, habiendo despertado gran expectación.

MAC DONALD PIDE A LOS DIPUTADOS LA BORIS-TAS APOYEN A BALIWIN

Londres.—El señor Mac Donald se ha dirigido a los diputados que forman la minoría laborista, pidiéndoles apoyen la política que desarrolle el señor Baldwin al frente del Gobierno.

La Prensa inglesa entiende esta petición del líder laborista diciendo que es muy posible que el señor Mac Donald sea encargado de importantes trabajos relacionados con cuestiones de índole internacional.

LA LISTA DEL NUEVO GOBIERNO FRANCES

PARIS.—A las 2,35 de ayer, hora francesa, se ha dado la siguiente lista del nuevo Gobierno:

- Presidencia y Negocios Extranjeros, Laval. Ministros sin cartera, Herriot, Marin y Flandin. Justicia, Benard. Interior, Paganon. Guerra, coronel Fabry. Marina militar, Pietri. Aire, Denair. Comercio, Bonnet. Hacienda, Regnier. Educación Nacional, Marcombes. Obras Públicas, Laurent Eynac. Colonias, Rollin. Marina mercante, Roustand. Trabajo, Frossard. Pensiones, Moupoul. Agricultura, Cathala. Sanidad, Lafont. Comunicaciones, Mandel.

PARIS.—El Gobierno que ha conseguido formar el señor Laval, está integrado por un fuerte grupo de centro-izquierda, y, según la opinión general, conseguirá en la Cámara la votación que no logró conseguir el fenecido Gabinete Bouisson.

El programa ministerial del nuevo Gobierno será redactado en una reunión que esta tarde celebrarán los ministros, que una vez terminado, presentarán a la consideración de la Cámara de los Diputados, cosa que se ha anunciado tendrá lugar a las seis de la tarde, reclamando, después de haberles sido concedido el voto de confianza, la concesión de plenos poderes para poner en práctica su programa.

El señor Laval, una vez realizadas las necesarias gestiones para llegar a la formación del Gobierno, se presentó en el Palacio Presidencial, entrevistándose con el señor Lebrun a las tres y media de la mañana.

Lo avanzado de esta hora hizo que los diarios de la mañana no consiguieran publicar en sus ediciones de hoy los nombres de las personas que habían de formar el Gabinete Laval, aunque todos daban como seguro que este político lograría triunfar, a pesar de su fracaso anterior.

Al salir de visitar al señor Lebrun, el señor Laval dijo a los periodistas: “Al formar este Gobierno he cumplido con mi deber, y ahora espero que los diputados sean capaces de cumplir con el suyo, votando

LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA

a favor de la concesión de plenos poderes.

El presidente de la República había pasado la noche en su despacho esperando la solución de las gestiones emprendidas por el señor Laval.

Toda la Prensa abriga la confianza de que el actual Gobierno logrará sostenerse.

SE REUNEN LOS MINISTROS EN CONSEJO

PARIS.—El nuevo Gobierno ha celebrado en las primeras horas de la tarde el primer Consejo.

A la salida, los ministros manifestaron que habían estado estudiando las líneas por las que se ha de regirse la declaración ministerial, y que esta tarde, a las cinco, volverán a reunirse para redactar definitivamente el programa y presentárselo a la Cámara una hora más tarde.

POR QUE LE HA SIDO POSIBLE A LAVAL FORMAR GOBIERNO

PARIS.—La opinión pública, reflejada en los órganos de Prensa de esta capital, coincide en apreciar que el hecho de que el señor Laval haya llegado a formar Gobierno, es debido a la circunstancia de que el Partido Radical ha posibilitado la creación del nuevo Ministerio.

LA COMPOSICION DEL NUEVO GOBIERNO

El nuevo Gobierno formado por el señor Laval está compuesto por cuatro senadores, siendo diputados el resto de sus componentes.

De éstos, trece estaban en la combinación que bajo la presidencia de Bouisson se presentó a la Cámara, siendo derrotada.

Hallazgo de dinamita

ZARAGOZA.—En el pueblo de Sabada han sido hallados en una era propiedad de Eduardo Navarro, y por un hijo de éste, cincuenta y tres cartuchos de dinamita, idénticos en clase y marcas a los doscientos treinta y dos que el pasado día 5 de octubre fueron sustraídos en las obras del canal de las Bardenas.

Algunos de los cartuchos encontrados estaban inservibles a causa de la humedad.

Los niños y los automóviles

ZARAGOZA.—En el inmediato pueblo de Mallén fué atropellado y muerto por un automóvil el niño de siete años Jesús Clavería Colás.

La infortunada criatura hallábase jugando en la acera de la calle, en compañía de otros chicos, tratando de cruzar la carretera en el preciso momento de pasar el coche, cuyo conductor no pudo hacer nada para evitar el atropello.